Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Dirección de Administración y Finanzas

Requisición de Compra o Servicio

NÚM. REQUISICIÓN: 003028

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Adquisición de diversos tóner y cartchos de tinta	No especificado	No especificado	No	$243,600.00
Total					**$243,600.00**

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:	NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE
Subdirección de Recursos Materiales	**Lic. Omar Chavira Campuzano** Subdirector de Recursos Materiales

NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMATICA	
	A	PR
2141 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	50	02

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 4, fracción II; 15, primer párrafo; 17, fracción III y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Asimismo, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2020, por parte del Pleno del Instituto, mediante el Acuerdo 0748/SO/26-02/2020, del 26 de febrero de 2020,

Con la finalidad de que las maquinas impresoras propiedad del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, cuenten con los consumibles necesarios para su adecuado funcionamieto; las cuales son utilizadas por las personas servidoras públicas adscritas a este Órgano Garante para que de esta manera se lleven a cabo las actividades que permitan dar cumplimiento a lo establecido en la Ley. Se require de la adquisición de diversos tóner y cartuchos de tinta, de conformidad con lo establecido en el contrato INFO/DAF/AD/005/2020.

VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	AUTORIZÓ
Mtra. Sandra Mota García	**LCP Sandra Ariadna Mancebo Padilla**
Jefa de Departamento de Presupuesto y Contabilidad	Directora de Administración y Finanzas

FECHA DE ELABORACIÓN		
31	03	2020
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL

P047